

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
02-000649-0163-CA	Recurso: 2748-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000572	16/03/2021 09:45:00	Dato sin Registrar

Por Tanto: Se declara que el conocimiento del presente proceso de ejecución de sentencia, corresponde al Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda.

11-000304-0180-CI	Recurso: 1116-S1-18	ORDINARIO	2021/ 000573	16/03/2021 09:46:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza el Incidente de nulidad absoluta presentado por el apoderado de la parte demandada.

12-000473-0627-NO	Recurso: 1035-S1-20	DISCIPLINARIO	2021/ 000574	16/03/2021 09:47:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	---------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se deniega la adición y aclaración peticionadas.

12-004602-1027-CA	Recurso: 776-S1-20	CONOCIMIENTO	2021/ 000575	16/03/2021 09:48:00	Dato sin Registrar
-------------------	--------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso.

14-000170-0183-CI	Recurso: 2359-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000576	16/03/2021 09:49:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechazan de plano ambos recursos.

14-000196-0296-CI	Recurso: 6958-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000577	16/03/2021 09:50:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Por mayoría, se admite parcialmente el recurso en relación con el único motivo por razones de fondo, contenido en el considerando quinto. En lo demás se rechaza de plano el recurso. Las Magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez, salvan el voto.

14-000413-0164-CI	Recurso: 2805-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000578	16/03/2021 09:51:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Por mayoría, se admite el recurso interpuesto por la parte actora y del recurso planteado por la demandada, se admiten sus agravios primero y segundo, disponiéndose el rechazo de plano del cargo tercero. Las magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez salvan el voto.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
15-000121-0164-CI	Recurso: 6957-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000579	16/03/2021 09:52:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Por mayoría, se admite parcialmente el recurso en relación con el cuarto y quinto motivo por razones procesales y el tercer motivo por razones de fondo, contenidos en los considerandos cuarto, quinto y octavo. En lo demás se rechaza de plano el recurso. Se reserva el resolver sobre la prueba ofrecida. Las Magistradas Rojas Morales y Vargas Vásquez, salvan el voto.</p>					
15-000430-0638-CI	Recurso: 6537-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000580	16/03/2021 09:53:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Se rechaza la gestión de adición y aclaración presentada.</p>					
16-000013-0391-AG	Recurso: 5678-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000581	16/03/2021 09:54:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto.</p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
16-000228-0640-CI	Recurso: 7004-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000582	16/03/2021 09:55:00	Dato sin Registrar

Por Tanto: Se anula oficiosamente la sentencia no. 2019000302 dictada por el Tribunal Colegiado de Primera Instancia Civil de Cartago a las 15 horas 01 minutos del 12 de setiembre de 2019, conjuntamente con la resolución dictada por ese mismo órgano jurisdiccional a las 14 horas 32 minutos del 24 de setiembre de 2019. Remítase el expediente al tribunal de origen a efectos de que subsane la actividad procesal defectuosa detectada.

16-000476-0504-CI	Recurso: 6998-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000583	16/03/2021 09:56:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso, son las costas del mismo a cargo de la parte casacionista.

16-007347-1027-CA	Recurso: 6676-S1-19	CONOCIMIENTO	2021/ 000584	16/03/2021 09:57:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se corrige el error material cometido en el encabezado de la resolución dictada por esta Sala, no. 002324-A-SI-2020 de las 10 horas 40 minutos del 15 de octubre de 2020, en cuanto a que el Estado es representado por la procuradora "Dra. Magda Inés Rojas Chaves" para que en su lugar, se lea "Ana Cecilia Arguedas Chen Apuy".

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
17-000118-0504-CI	Recurso: 3796-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000585	16/03/2021 09:58:00	Dato sin Registrar

Por Tanto: Se tiene por contestada la audiencia conferida mediante la resolución de las 15 horas 42 minutos del 20 de octubre de 2020 y se rechaza el recurso de revocatoria interpuesto por la parte demandada en contra de la misma. Continúese con el trámite de la casación interpuesta.

17-004952-1027-CA	Recurso: 1132-S1-20 (Hay un Recurso presentado en el Tribuna de Casacion Recurso: 119-TC-20)	CONOCIMIENTO	2021/ 000586	16/03/2021 09:59:00	Dato sin Registrar
-------------------	--	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Por improcedente, se rechaza de plano el recurso interpuesto.

18-011463-1027-CA	Recurso: 498-S1-20	EJECU. ACTO FIRME Y FAVORABLE	2021/ 000587	16/03/2021 10:00:00	Dato sin Registrar
-------------------	--------------------	-------------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Se declara inadmisibile el recurso de casación

19-000559-1028-CA	Recurso: 1213-S1-20	EJECUCIÓN SENTENCIA CONSTITUC.	2021/ 000588	16/03/2021 10:01:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	--------------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

Por Tanto: Por extemporáneo, se rechaza de plano el recurso.

19-001051-1027-CA	Recurso: 895-S1-20	CONOCIMIENTO	2021/ 000589	16/03/2021 10:02:00	Dato sin Registrar
-------------------	--------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Por extemporáneo se rechaza de plano el recurso.

19-001075-1028-CA	Recurso: 472-S1-20	CONOCIMIENTO	2021/ 000590	16/03/2021 10:03:00	Dato sin Registrar
-------------------	--------------------	--------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Por improcedente, se rechaza de plano el recurso interpuesto.

19-001259-1028-CA	Recurso: 1245-S1-20	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	2021/ 000591	16/03/2021 10:04:00	Dato sin Registrar
-------------------	---------------------	---------------------------	-----------------	---------------------	--------------------

Por Tanto: Por extemporáneo se rechaza de plano el recurso.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
19-002637-1027-CA	Recurso: 905-S1-20	CONOCIMIENTO	2021/ 000592	16/03/2021 10:05:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Por mayoría, se declara que el conocimiento del recurso interpuesto corresponde al Tribunal de Apelaciones. Remítase al Despacho correspondiente, con reposición de términos. Salva el voto el magistrado Molinari Vilchez.</p>					
20-000116-0004-CA	Recurso: 1473-S1-20	CONOCIMIENTO	2021/ 000593	16/03/2021 10:06:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Se deniega la revocatoria peticionada.</p>					
96-006552-0226-CA	Recurso: 1342-S1-20	SUMARIO DE COBRO DE OBLIGACIÓN DINERARIA NO MONITORIA	2021/ 000594	16/03/2021 10:07:00	Dato sin Registrar
<p>Por Tanto: Se declara que el conocimiento de la apelación planteada en el presente proceso sumario de cobro de obligación dineraria no monitoria corresponde al Tribunal Primero de Apelación Civil de San José.</p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
14-005945-1027-CA	Recurso: 1505-S1-18	CONOCIMIENTO	2021/ 000595	16/03/2021 10:10:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez

Por Tanto: Se declaran sin lugar los recursos de casación interpuestos por la parte actora y la representación del Estado, respecto de los cuales se falla sin especial condenatoria en costas. Se acoge el recurso formulado por la representación de CONAVI y, en consecuencia, se revoca la sentencia recurrida únicamente en cuanto exoneró a la actora al pago de las costas de CONAVI. En su lugar, fallando por el fondo, se condena a los accionantes a pagarle a CONAVI las costas personales y procesales de este litigio, lo cual se liquidará en ejecución de sentencia.

12-002706-1027-CA	Recurso: 278-S1-16	CONOCIMIENTO	2021/ 000596	16/03/2021 10:15:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	--------------------	--------------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso formulado por la actora, a quien se imponen las costas generadas con su ejercicio. Se declara parcialmente con lugar el recurso planteado por el Estado. Se anula la sentencia recurrida, únicamente en cuanto condenó al demandado al pago de: 1) Intereses legales e indexación sobre el monto del valor de reposición de la embarcación, desde el 07 de abril de 2009 y hasta su efectivo pago; 2) La suma de ₡9.169.367,01 por concepto de lucro cesante, más intereses legales desde el 07 de abril de 2009 y hasta su efectivo pago, e indexación desde mayo de 2012 y hasta su efectivo pago. En su lugar, fallando por el fondo, se condena al ente estatal al pago de: 1) Intereses legales calculados sobre el valor del valor de reposición de la embarcación C.D.E, conforme la tasa prevista en el ordinal 1163 del Código Civil, desde el 07 de abril de 2009 y hasta el efectivo pago; 2) La suma de ₡8.571.018,00 por concepto de lucro cesante, monto sobre el cual deberán calcularse intereses legales, conforme al numeral 1163 del Código Civil, desde el 07 de abril de 2009 y hasta el efectivo pago. En lo demás, el fallo impugnado permanecerá incólume.

14-006732-1027-CA	Recurso: 359-S1-18	CONOCIMIENTO	2021/ 000597	16/03/2021 10:20:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	--------------------	--------------	-----------------	---------------------	---

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
					<p>Por Tanto: Se acoge parcialmente el recurso interpuesto. Se anula la sentencia impugnada en cuanto rechazó la defensa de falta de derecho, en su lugar, resolviendo por el fondo, se declara sin lugar la demanda en todos sus extremos. Por innecesario, en virtud de la forma como en definitiva se resolvió este proceso, se omite pronunciamiento en cuanto al otro reparo argüido por el casacionista. Se resuelve sin especial condenatoria en costas.</p>
13-000112-0188-CI	Recurso: 1435-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000598	16/03/2021 10:25:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
					<p>Por Tanto: Se declara con lugar el recurso de casación. Se anula la sentencia del Tribunal y resolviendo por el fondo se revoca la del Juzgado. Se acoge la excepción de cosa juzgada y se declara sin lugar la demanda. La parte actora, perdidosa en este asunto, correrá con el pago de ambas</p>
13-007545-1027-CA	Recurso: 203-S1-17	CONOCIMIENTO	2021/ 000599	16/03/2021 10:30:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
					<p>Por Tanto: Se declara con lugar recurso de casación. Se anula el pronunciamiento combatido en cuanto acogió la defensa de prescripción. Se ordena el reenvío de este asunto para que el Tribunal resuelva los alegatos en torno a los cuales aún no ha emitido pronunciamiento. Dada la forma de resolver, no se hará pronunciamiento sobre el alegato de costas, ni se hará referencia a la jurisprudencia citada por la parte actora en escrito posterior. Pone nota el Magistrado Rivas Loáiciga.</p>

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
18-001079-1028-CA	Recurso: 6224-S1-19	CONOCIMIENTO	2021/ 000600	16/03/2021 10:35:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso con sus costas a cargo de quien lo interpuso.

14-005784-1027-CA	Recurso: 663-S1-18	CONOCIMIENTO	2021/ 000601	16/03/2021 10:40:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	--------------------	--------------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Por mayoría, se declara sin lugar el recurso. Son sus costas a cargo de quien lo interpuso. La Magistrada Rojas Morales salva el voto.

15-000160-0295-CI	Recurso: 3741-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000602	16/03/2021 10:45:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Por mayoría, se declara con lugar el recurso. En consecuencia, se anula la sentencia combatida; y resolviendo por el fondo, se declara con lugar la excepción de prescripción. Se declara sin lugar la demanda. Se resuelve sin especial condenatoria en costas. El Magistrado Molinari Vilchez salva el voto.

16-000054-0678-CI	Recurso: 6125-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000603	16/03/2021 10:50:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	---

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
<p>Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso. Son sus costas a cargo de quien lo interpuso.</p>					
16-004454-1027-CA	Recurso: 324-S1-20	CONOCIMIENTO	2021/ 000604	16/03/2021 10:55:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p>Por Tanto: Por mayoría, se declara sin lugar el recurso. Son sus costas a cargo de quien lo interpuso. Los Magistrados Solís Zelaya y Molinari Vilchez salvan el voto.</p>					
14-000178-0295-CI	Recurso: 5803-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000605	16/03/2021 11:00:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p>Por Tanto: Se declara con lugar el recurso de casación por motivos procesales. Se casa el fallo recurrido. Reenviése el expediente al Tribunal Colegiado del III Circuito Judicial de Alajuela, con sede en San Ramón, con el propósito de que otorgue el plazo dispuesto para alegar conclusiones, y se emita sentencia de nuevo conforme a derecho.</p>					
16-004294-1027-CA	Recurso: 5775-S1-19	EMPLEO PÚBLICO	2021/ 000606	16/03/2021 11:05:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
<p>Por Tanto: Se rechaza el recurso con las costas a cargo del recurrente</p>					

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
-----	---------	-------	-------------	--------------	----------

14-004427-1027-CA	Recurso: 7047-S1-19	CONOCIMIENTO	2021/ 000607	16/03/2021 11:10:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	--------------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se declara sin lugar el recurso. Son sus costas a cargo de quien lo interpuso.

15-000244-0181-CI	Recurso: 4536-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000608	16/03/2021 11:15:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se rechaza el recurso.

17-010200-1027-CA	Recurso: 60-S1-20	ORDINARIO	2021/ 000609	16/03/2021 11:20:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	-------------------	-----------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se rechaza la prueba ofrecida. Se declara sin lugar el recurso. Son sus costas a cargo de quien lo interpuso.

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
16-007474-1027-CA	Recurso: 6814-S1-19	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	2021/ 000610	16/03/2021 11:25:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso planteado por la parte actora.

12-000377-0296-CI	Recurso: 4549-S1-19	ORDINARIO	2021/ 000611	16/03/2021 11:30:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	-----------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso de casación.

15-010906-1027-CA	Recurso: 6152-S1-19	EJECUCIÓN DE SENTENCIA	2021/ 000612	16/03/2021 11:35:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	---------------------	------------------------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se rechaza de plano el recurso.

07-001103-0163-CA	Recurso: 603-S1-20	EJECUCIÓN SENTENCIA	2021/ 000613	16/03/2021 11:40:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocio Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez
-------------------	--------------------	---------------------	-----------------	---------------------	---

Por Tanto: Se tiene por desistido el recurso interpuesto por el licenciado R.J.B. representante del Estado

LIBRO DE VOTOS

DESPACHO : 0004 Sala Primera



NUE	Carpeta	Clase	Número Voto	Fecha y Hora	Tribunal
17-007939-1027-CA	Recurso: 202-S1-19	EJECUCIÓN SENTENCIA	2021/ 000614	16/03/2021 11:45:00	Luis Guillermo Rivas Loaiciga, quien preside, Román Solís Zelaya, Iris Rocío Rojas Morales, William Molinari Vilchez y Damaris Vargas Vásquez

Por Tanto: **Por mayoría, se declara inadmisibile el recurso de casación. Con reposición de plazos pase el expediente al Tribunal de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo. Salva el voto el Magistrado Molinari Vilchez.**